

1863.

17

Señal ordinaria del día 17 de Enero de 1863.

En presente se abrió la sesión a las 6 con la lectura y aprobación del acta anterior.
El objeto de la sesión es constituir la comisión con arreglo a reglamento a cuyo fin se propuso a la Junta general para individuos de aquélla a los señores D. Vicente Serrano y Traves, D. Joaquín Serrano y Cuatrecasas, D. Salvador Domingo y D. Cipriano Ferral y Jofre los cuales fueron nombrados excepto el último que en virtud de verones que dejó y que citamos suficiente a la Junta general se acuerda proponer el individuo que falta y se constituye la Comisión del modo siguiente.

Director: D. Juan Bautista Peret, por nombramiento de la Junta general.

Secretario: D. Joaquín Serrano Cuatrecasas por elección de esta comisión.

Vice-Director: D. Vicente Serrano, según reglamento por antigüedad.

Vice-Secretario: D. Salvador Domingo o el que de nuevo supliere si fuese más moderno.

No habiendo otro cosa de que tratar se levantó la sesión.

Según del Instituto médico 17 de Enero de 1863.

El Director
Juan B. Peret Jofre

El Secretario
Joaquín Serrano Cuatrecasas

Señal ordinaria del 7 de Febrero de 1863.

En presente se abrió la sesión a las 6 con la lectura y aprobación del anterior acta.
El Director da cuenta de haber propuesto a tres doctores a D. Francisco Badier de cuyo nombre no se conste por no haberle pasado comunicación y acordando invitarse a se lleve efecto la correspondiente.

de otros miembros para regularizar el servicio voluntario del parte mensual para el periódico. Se comisiona al Sr. D. Vicente Lleras, D. Salvador Domingo y Sr. D. Joaquín Lleras para que se encargue de la redacción de lo que se arroja los estados mensuales en la Universidad ante de los señores que le remitan de sus respectivos informes para poder llevar el contenido, arreglado el turno por antigüedad a Sr. D. D. Vicente Lleras, D. Salvador Domingo y D. Joaquín Lleras. En consecuencia se acuerda que de no poderse llevar a efecto esta proposición, cumpliendo el artículo de Reglamento que lo prescribe se de cuenta a la Junta Grel.

No habiendo otro cosa de que tratar se levanta la sesión.

Sala del T. M. Q. 7 de Febrero de 1860

El Director
Peretti

El secretario
Joaquín Lleras
Carrero

Sección del día 21 de Mayo de 1863.
Resol. Se abre la sesión a las 6 1/2.
Redia. Se da el acta anterior por aprobada.
Lleras Carrero. El Sr. Director me una comunicación que dirige a la Junta Grel con el objeto de que se acuerde la suspensión de partes mensuales que según reglamento deben insertarse en el Boletín en vista de las dificultades que ofrece el cumplimiento de este artículo del Reglamento. Aprobada por la Comisión se de cuenta a la Junta Grel.
Se de cuenta también de que ha sido admitido el Sr. Redia para vocal de esta Comisión.
No habiendo otro asunto de que ocuparse en la sesión de este día se levanta a las siete y media.